

# Servicio Integrado de Atención y Prevención de la Desnutrición

Vigencia 2025

«El Servicio Integrado de Atención y Prevención de la Desnutrición está diseñado para orientar intervenciones extramurales o intramurales que contribuyen al cumplimiento de apuestas transectoriales en la disminución de la mortalidad por desnutrición aguda y el logro progresivo del derecho humano a la alimentación adecuada»



## ¿Cómo acceden las familias y comunidades a este servicio?

- ▶ Voz a voz
- ▶ Búsqueda activa directamente en las comunidades para la identificación de usuarios
- ▶ Remisión por sector Salud
- ▶ Atención a ciudadanos en los centros zonales de Bienestar Familiar



## Tiempo de atención

- ▶ Para las niñas y niños menores de 5 años, hasta el mejoramiento nutricional o hasta los 6 meses de atención.
- ▶ Para las personas o mujeres gestantes, hasta que su hija o hijo cumpla 6 meses de atención o hasta los 9 meses de edad.

## Talento humano



### A su disposición tendrá:

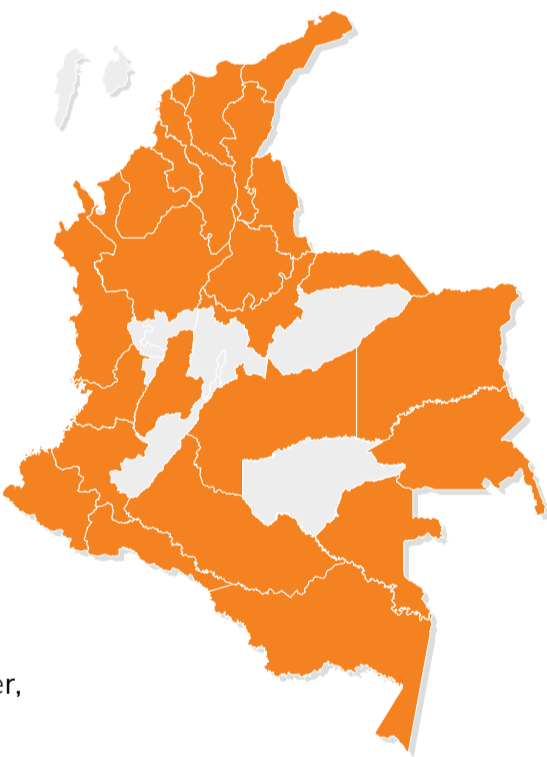
- ▶ Coordinador de operación
- ▶ Profesional en pedagogía
- ▶ Dinamizador del derecho humano a la alimentación adecuada
- ▶ Profesional en nutrición
- ▶ Profesional del área social
- ▶ Auxiliar de enfermería
- ▶ Gestor comunitario
- ▶ Apoyo administrativo

Adicionalmente y para los territorios en donde se preste el servicio con el entorno intramural, se dispondrá de personal manipulador de alimentos y de servicios generales.

### Cobertura - Año 2025

- ▶ **27.100** cupos/usuarios (al final del año)
- ▶ **89** unidades de servicio (UDS)
- ▶ **25** departamentos
- ▶ **434** municipios
- ▶ **\$133.495.833.291**

Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Guainía, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Vaupés y Vichada.



### La complementación alimentaria será:

- ▶ Diferencial por región / Concertada
- ▶ Incluirá la entrega de alimento de alto valor nutricional - Bienestarina



### Objetivo:

Favorecer el mejoramiento del estado nutricional de las niñas y los niños menores de 5 años con desnutrición aguda o riesgo de desnutrición aguda, así como la prevención del bajo peso al nacer, a través de la promoción de la nutrición, la salud y el fortalecimiento familiar y comunitario, en articulación con el Sistema Nacional de Bienestar Familiar y enmarcados en el derecho humano en la alimentación adecuada.



### Importancia:

El Servicio Integrado de Atención y Prevención de la Desnutrición, que fortalece los esfuerzos sectoriales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el sector Salud para la atención y prevención de la desnutrición aguda, tiene un enfoque preventivo y se desarrolla en los entornos extramural o intramural con el apoyo de familia y comunidad.

**De requerir más información, por favor comuníquese con los canales dispuestos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar que se encuentran a continuación:**



LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES  
PROTECCIÓN - EMERGENCIA - ORIENTACIÓN

Línea gratuita nacional ICBF:  
**01 8000 91 80 80**  
[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)